

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**21348** *FORGO, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INMAFO, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Forgo, S.L." (Sociedad absorbente, titular de forma directa del 100% del capital social de la sociedad absorbida), celebrada el 17 de Mayo de 2011, ha acordado, por unanimidad, su fusión con la sociedad "Inmafo, S.A.U." (Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 18 de mayo de 2011.- Don Manuel de Foronda y de Sentmenat, Administrador solidario de "Forgo, S.L." y de "Inmafo, S.A.U."

ID: A110044370-1